



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 82 De Martes, 14 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001400300120190067100	Despachos Comisorios	Alvaro Jose Soto Galvan	Yurany Restrepo Jimenez	13/09/2021	Auto Decide - Auto Decide Acoger Comisión Y Ordena Subcomisionar Para Practica De Diligencia De Secuestro
23686408900120160025500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Jonathan Yoclaudio Gonzalez Lopez	13/09/2021	Auto Reconoce Personería - Auto Reconoce Personería
23686408900120170013400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Pedro Manuel Hernandez Perez	13/09/2021	Auto Reconoce Personería - Auto Reconoce Personería
23686408900120210007800	Ejecutivo	Coomulpatria	Jose Javier Benitez Acosta, Oscar Valentin Lopez Doria	13/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecución

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 14 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

5139c77d-4fa0-4354-8cf2-e67f5eeec3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 82 De Martes, 14 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120190015300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Carlos Elias España Espitia, Edilma Esther Lopez Paez	13/09/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecución
23686408900120210016500	Procesos Ejecutivos	Arnobis Medrano Alvarez	Lucy Antonia De Las Mercedes Henandez Narvaez	13/09/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda
23686408900120210020800	Procesos Ejecutivos	Cooenprende	Elcy Del Rosario Cavadia Hernandez, Patricia Del Carmen Florez De La Ossa	13/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
23686408900120210020800	Procesos Ejecutivos	Cooenprende	Elcy Del Rosario Cavadia Hernandez, Patricia Del Carmen Florez De La Ossa	13/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
23686408900120210021500	Procesos Ejecutivos	Jesus Maria Vilorio Tovar	Yamith Enrique Julio Vertel	13/09/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 14 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

5139c77d-4fa0-4354-8cf2-e67f5eec3c7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 82 De Martes, 14 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120210021500	Procesos Ejecutivos	Jesus Maria Vilorio Tovar	Yamith Enrique Julio Vertel	13/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
23686408900120210018300	Procesos Ejecutivos	Maria Teresa Kook Correa Y Otro	Albenis Enrique Atencio Gallardo	13/09/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza La Demanda
23686408900120210021100	Procesos Ejecutivos	Mario David Argel García	Roberto Gonzalez Paternina	13/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite La Demanda

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 14 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

5139c77d-4fa0-4354-8cf2-e67f5eeec3c7